



INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA RIOJA

Cualificaciones: - Atención sociosanitaria a personas en el domicilio (SSC089_2)
- Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (SSC320_2)
Convocatoria: 2014; llamamiento: 2015

Consejería: Educación, Cultura y Turismo >
Educación, Formación y Empleo

Logroño, abril de 2016



CONTENIDOS

CUALIFICACIONES OBJETO DE RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS Y PLAZAS EN 2014

- 1. CONVOCATORIA – INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN - ADMISIÓN**
 - 1.1. Convocatoria, llamamiento
 - 1.2. Admisión. Candidatos y unidades de competencia finales. Ingresos
- 2. FASE DE ASESORAMIENTO**
 - 2.1. Perfil de los candidatos en la fase de asesoramiento
 - 2.2. Planificación de la fase de asesoramiento: Nombramiento de asesores
 - 2.3. Planificación de la fase de asesoramiento: Calendario y sede
 - 2.4. Resultados de la fase de asesoramiento
 - 2.5. Días y horas invertidas por los asesores en la fase
 - 2.6. Valoración de la fase de asesoramiento por los candidatos
 - 2.7. Valoración de la fase de asesoramiento por los asesores
- 3. FASE DE EVALUACIÓN**
 - 3.1. Nombramiento de evaluadores
 - 3.2. Planificación de la fase de evaluación
 - 3.3. Otros aspectos relativos a la fase de evaluación
 - 3.4. Pruebas a realizar por los candidatos
 - 3.5. Resultados de la fase de evaluación
 - 3.6. Días y horas invertidas por los evaluadores en la fase
 - 3.7. Valoración de la fase de evaluación por los candidatos
 - 3.8. Valoración de la fase de evaluación por los evaluadores
- 4. RESOLUCIÓN Y ACREDITACIÓN. GASTOS.**
 - 4.1. Resolución final
 - 4.2. Resultados finales. Acreditación
 - 4.3. Costes de las convocatorias



CUALIFICACIONES OBJETO DE RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS Y PLAZAS EN 2014

El Pleno del Consejo de Formación Profesional de La Rioja, en su reunión de fecha 19 de diciembre de 2013, acordó realizar los siguientes procesos de reconocimiento de competencias profesionales en La Rioja en 2014:

	CONSEJ. CONVOC.	CUALIFICACIÓN				Nº DE PLAZAS
		CÓD.	DENOMINACIÓN	NIVEL	Nº UCs	
A	EDUCACIÓN	SSC320_2	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	2	4	28*
		SSC089_2	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	2	3	58*
B	EMPLEO	SSC320_2	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	2	4	75
		SSC089_2	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	2	3	75
C	EMPLEO	ELE257_2	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	2	6	50
D	EDUCACIÓN	SEA251_3	Gestión de servicios para el control de organismos nocivos	3	4	15
						301

* Estas plazas se destinan a los admitidos en situación de reserva de la convocatoria efectuada en 2011.

Habida cuenta de que en la **convocatoria que figura como B** en la tabla anterior resultaron admitidos más candidatos que las plazas disponibles, en 2015 se acuerda que los candidatos que quedaron en situación de reserva sean atendidos, proceso que asume la Consejería de Educación, Cultura y Turismo.

El presente informe se refiere a ese proceso.

Esta actuación está financiada por el Ministerio de Educación y cofinanciada por el Fondo Social Europeo, a través del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020, contribuyendo en la ejecución de las prioridades de la comunidad por lo que respecta al refuerzo de la cohesión económica y social mejorando el empleo y las oportunidades de trabajo favoreciendo un alto nivel de empleo y la creación de más y mejores puestos de trabajo.



1. CONVOCATORIA – INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN - ADMISIÓN

1.1. Convocatoria, llamamiento.

Mediante la Resolución nº 492, de 12 de mayo de 2014, de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo, se convocaron 150 plazas de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral de las cualificaciones Atención sociosanitaria a personas en el domicilio y Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales, 75 plazas en cada una de ellas.

El proceso de admisión concluyó con 91 solicitantes en situación de reserva en Domicilio y con 87 en Instituciones (Resolución nº 1142, de 28 de noviembre de 2014, de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo, de admitidos y excluidos).

Notificada la Resolución, algunos de los 150 solicitantes seleccionados no ingresan la tasa correspondiente ni justifican estar exentos de su abono en el plazo establecido. Comprobada la situación de todos ellos:

- En **Atención sociosanitaria a personas en el domicilio**, 5 solicitantes comunican su interés en realizar el procedimiento; por lo que, sumadas a los 91 solicitantes en situación de reserva, se deriva un **total de candidatos a atender que asciende a 96**.
- En **Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales**, 7 solicitantes manifiestan su interés en realizar el procedimiento; por ello, considerando además los 87 que estaban en reserva, se deriva un **total de candidatos a atender que asciende a 94**.

De esta manera, con fecha 29 de mayo de 2015, se publica la Resolución de 22 de mayo de 2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo, por la que se seleccionan los que se encuentran en reserva en virtud de la Resolución nº 1142, de 28 de noviembre de 2014, de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo, para continuar con las fases de asesoramiento, evaluación y acreditación del procedimiento de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral de las cualificaciones de Atención sociosanitaria a personas en el domicilio y Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.

Por tanto, no se abre plazo de inscripción para este proceso de reconocimiento de competencias y, en consecuencia, no es preciso organizar un dispositivo de información y orientación específico sobre él.

1.2. Admisión. Candidatos y unidades de competencia finales. Ingresos

Notificada dicha Resolución a los candidatos ahora seleccionados, se procede a verificar el cumplimiento de lo establecido en su apartado tercero, relativo al abono de las tasas. Tras ello, la situación resultante es la siguiente:

- En Domicilio, de los 96 seleccionados:
 - o **Finalmente optan por realizar el proceso 84 candidatos**
 - o 12 seleccionados desisten de su solicitud (11 al no ingresar la tasa y 1 de forma expresa)
- En Instituciones, de los 94 seleccionados:
 - o **Finalmente optan por realizar el proceso 69 candidatos**
 - o 25 seleccionados desisten de su solicitud (23 al no ingresar la tasa y 2 de forma expresa)

Atendiendo a las unidades de competencia solicitadas por los seleccionados, la situación resultante es la siguiente:



DOMICILIO	Nº CANDIDATOS SEGÚN UCs			INSTITUCIONES	Nº CANDIDATOS SEGÚN UCs		
	SELECCIONADOS	INICIAN EL PROCESO	DESISTEN		SELECCIONADOS	INICIAN EL PROCESO	DESISTEN
UC0249	95	83	12	UC1016	91	66	25
UC0250	94	82	12	UC1017	89	64	25
UC0251	94	83	11	UC1018	93	68	25
TOTAL CAND.	96	84	12	UC1019	93	68	25
TOTAL UCs	283	248	35	TOTAL CAND.	94	69	25
				TOTAL UCs	366	266	100

Respecto a la **recaudación de ingresos**, ascendió a 7.375,84€ si bien, considerando los importes ingresados en exceso por algunos candidatos (96,52€), la recaudación real es de **7.279.32€**:

DOMICILIO - TASAS: INGRESOS					
CANDIDATOS		CON 1 UC	CON 2 UCs	CON 3 UCs	TOTAL
TASA GENERAL (17,54€)	Nº CAND	2	0	65	67
	Nº TOTAL UCs	2	0	195	197
	ABONADO	35,08	0,00	3.420,30	3.455,38
TASA REDUCIDA (8,78€)	Nº CAND	0	0	2	2
	Nº TOTAL UCs	0	0	6	6
	ABONADO	0,00	0,00	52,68	52,68
EXENTOS	Nº CAND	0	0	15	15
	Nº TOTAL UCs	0	0	45	45
	ABONADO	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	Nº CAND	2	0	82	84
	Nº TOTAL UCs	2	0	246	248
	ABONADO	35,08	0,00	3.472,98	3.508,06
Un candidato ingresa 17,54€ de más, por lo que el total recaudado es:					3.525,60

INSTITUCIONES - TASAS: INGRESOS						
CANDIDATOS		CON 1 UC	CON 2 UCs	CON 3 UCs	CON 4 UCs	TOTAL
TASA GENERAL (17,54€)	Nº CAND	1	3	0	50	54
	Nº TOTAL UCs	1	6	0	200	207
	ABONADO	17,54	105,24	0,00	3.508,00	3.630,78
TASA REDUCIDA (8,78€)	Nº CAND	0	0	0	4	4
	Nº TOTAL UCs	0	0	0	16	16
	ABONADO	0,00	0,00	0,00	140,48	140,48
EXENTOS	Nº CAND	0	0	1	10	11
	Nº TOTAL UCs	0	0	3	40	43
	ABONADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	Nº CAND	1	3	1	64	69
	Nº TOTAL UCs	1	6	3	256	266
	ABONADO	17,54	105,24	0,00	3.648,48	3.771,26
Tres candidatos ingresan importes de más: 8,78€; 35,08€; y 35,12€ = 78,98€ por lo que el total recaudado es:						3.850,24



2. FASE DE ASESORAMIENTO

2.1. Perfil de los candidatos¹

2.1.1. Según sexo

SEXO	DOMICILIO	INSTITUC.	TOTAL
MUJER	83	64	147
VARÓN	1	5	6
TOTAL	84	69	153



2.1.2. Según edad:

EDAD	DOMICILIO	INSTITUC.	TOTAL
De 20 a 24	0	1	1
De 25 a 39	26	21	47
De 40 a 51	39	34	73
De 52 a 54	12	7	19
De 55	1	0	1
De 56 a 59	4	4	8
De 60 a 65	1	1	2
Desconocida	1	1	2
TOTAL	84	69	153

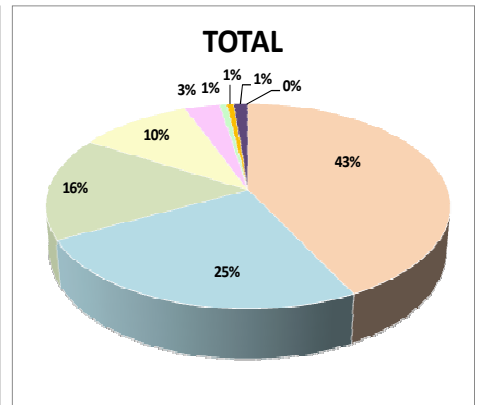
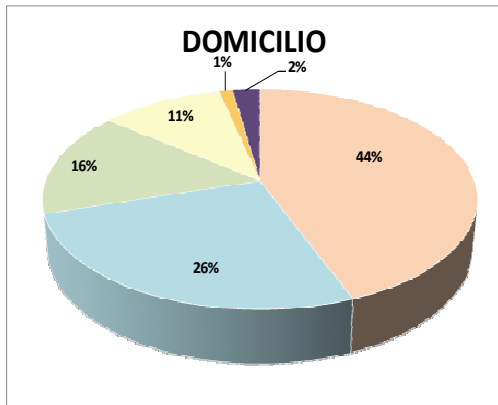


¹ Los datos se refieren a los candidatos que iniciaron la fase de asesoramiento; su perfil responde a los datos que declararon y justificaron al formular su solicitud, a excepción del relativo a estudios, que se ha extraído de las encuestas de satisfacción que respondieron los candidatos que finalizaron la fase.



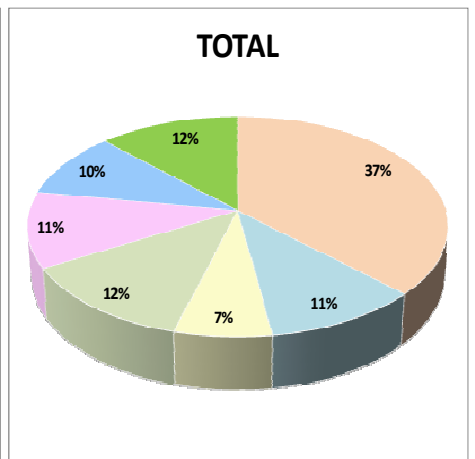
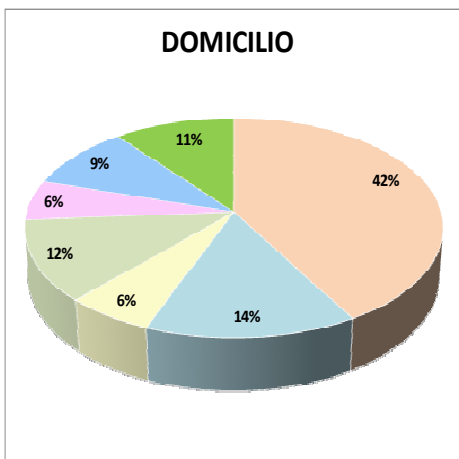
2.1.3. Según su experiencia profesional relacionada con la cualificación:

MESES DE EXPERIENCIA	DOMICILIO	INSTITUC.	TOTAL
<36	37	28	65
De 36 a 48	22	16	38
De 49 a 60	13	12	25
De 61 a 72	9	7	16
De 73 a 84		5	5
De 85 a 96		1	1
De 97 a 108	1		1
De 109 a 120	2		2
> de 120			0
TOTAL	84	69	153



2.1.4. Según su formación relacionada con la cualificación:

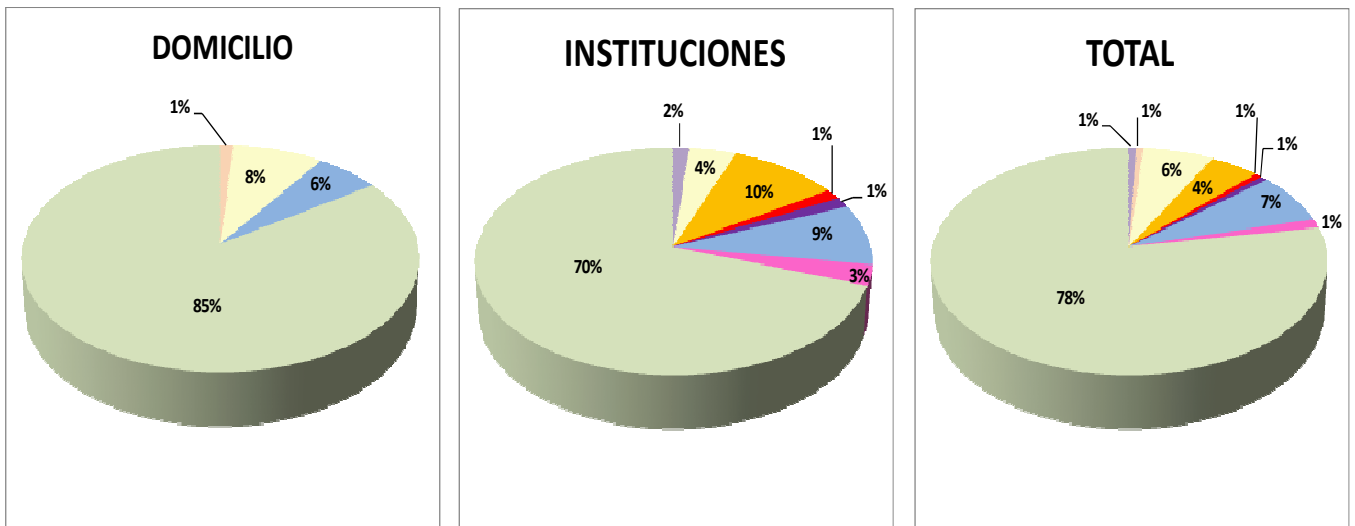
HORAS DE FORMACIÓN	DOMICILIO	INSTITUC.	TOTAL
<50	35	22	57
De 50 a 100	12	4	16
De 101 a 200	5	5	10
De 201 a 300	10	9	19
De 301 a 400	5	12	17
De 401 a 500	8	7	15
> 500	9	10	19
TOTAL	84	69	153





2.1.5. Según lugar de procedencia:

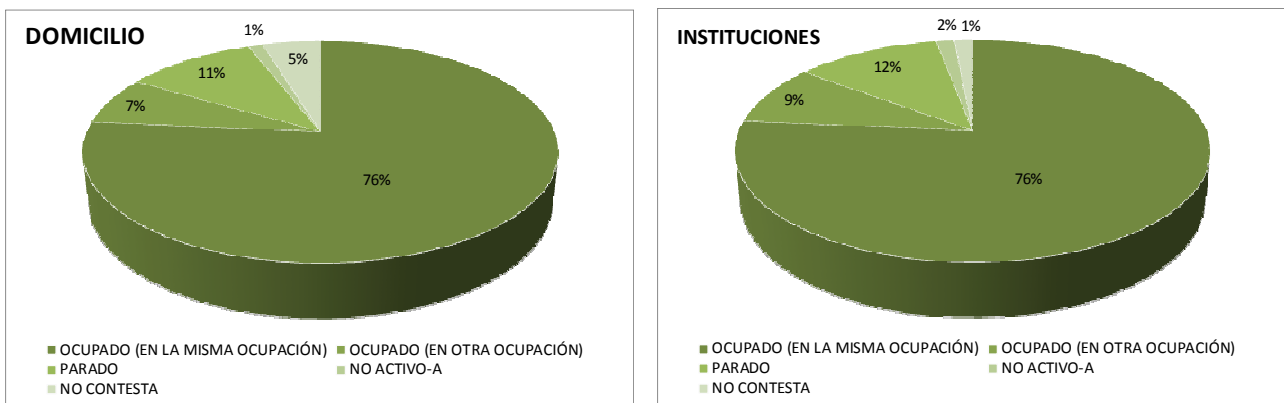
COMUNIDAD AUTÓNOMA	DOMICILIO	INSTITUC.	TOTAL
ARAGÓN		1	1
ASTURIAS	1		1
CANTABRIA	7	3	10
CASTILLA Y LEÓN		7	7
CEUTA Y MELILLA		1	1
MADRID		1	1
NAVARRA	5	6	11
PAÍS VASCO		2	2
LA RIOJA	71	48	119
TOTAL	84	69	153



2.1.6. Según situación laboral:

El 78,6% de los candidatos de Domicilio y el 71% de Instituciones trabajaba en alguna ocupación relacionada con la cualificación solicitada cuando formularon su solicitud.

Al finalizar la fase de asesoramiento, según declararon los candidatos que respondieron a la encuesta de satisfacción, la situación era la que puede apreciarse en los siguientes gráficos:





2.1.7. Según estudios académicos:

Dos tercios de los candidatos de Domicilio y la mitad de Instituciones tienen un nivel académico inferior al Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y, en ambas cualificaciones, más del 20% no superan los estudios primarios (o sin estudios).

En torno a un 8% cursó estudios de Formación Profesional y un 11% Bachiller.

El nivel de estudios, no obstante, es sensiblemente superior en Instituciones como puede apreciarse en los niveles de Graduado en ESO, Bachiller o estudios universitarios.

En la tabla siguiente pueden verse con más detalle el nivel de estudios de los candidatos:

ESTUDIOS ACADÉMICOS	Nº			%		
	DOMIC.	INSTIT.	TOTAL	DOMIC.	INSTIT.	TOTAL
Sin estudios o estudios primarios	22	14	36	26,51	20,59	23,84
Certificado de profesionalidad de nivel 1: Indíquese cuál:			0	0,00	0,00	0,00
Garantía Social, Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) o FP Básica	1		1	1,20	0,00	0,66
EGB, 4º Bachillerato, Educación Secundaria Obligatoria (ESO) sin título	32	23	55	38,55	33,82	36,42
Graduado en ESO	12	5	17	14,46	7,35	11,26
Certificado de profesionalidad de nivel 2: Indíquese cuál:	1		1	1,20	0,00	0,66
FPI: cocina, administrativo, gobernanta Hostelería, Imagen y sonido	3	2	5	3,61	2,94	3,31
Grado Medio FP			0	0,00	0,00	0,00
Certificado de profesionalidad de nivel 3: Indíquese cuál:			0	0,00	0,00	0,00
FPII. Indíquese cuál: electrónica, administrativo, integración social	3	4	7	3,61	5,88	4,64
Grado Superior de FP			0	0,00	0,00	0,00
6º Bachillerato, BUP, COU, Bachillerato LOGSE-LOE-LOMCE	4	10	14	4,82	14,71	9,27
Estudios universitarios: magisterio, inglés, economía, trabajo social	1	6	7	1,20	8,82	4,64
Otros. Indíquese titulación: homologación secundaria		1	1	0,00	1,47	0,66
No contesta	4	3	7	4,82	4,41	4,64
TOTAL	83	68	151	100,00	100,00	100,00

2.2. Planificación de la fase de asesoramiento: nombramiento de asesores

Para la realización de la fase de asesoramiento fueron nombrados 10 asesores, mediante la Resolución nº 2015/0090150, de 2 de junio de 2015; antes de iniciar la fase, una de las asesoras renuncia a su colaboración por problemas de salud y es preciso nombrar, mediante la Resolución nº 2015/0099002, de 17 de junio de 2015, un nuevo asesor.

Así, se cuenta con 5 asesores para cada cualificación. En Atención sociosanitaria a personas en el Domicilio, todos ellos son del ámbito laboral, 4 expertos y 1 formador. En Atención sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones, los 5 son profesionales expertos del ámbito laboral. Para su selección principalmente se consideró, dando continuidad a la convocatoria de inicio, contar con los



mismos asesores que en el primer llamamiento; y, en segundo lugar, la experiencia en procesos de reconocimiento de competencias de estas cualificaciones en La Rioja.

2.3. Planificación de la fase de asesoramiento: calendario y sede

Con el fin de que el procedimiento estuviera finalizado para finales de 2015, fecha límite para estar acreditados los trabajadores del sector, y considerando el compromiso de facto que se había adquirido con ellos, era preciso realizar la fase de asesoramiento durante el período estival. A sabiendas de las dificultades que ello podía acarrear para la realización del trabajo y la celebración de las sesiones de asesoramiento precisas, se previó un calendario para la ejecución de la fase de asesoramiento más extenso de lo habitual, desde el 15 de junio hasta el 11 de septiembre, con un total de 76 días hábiles para su realización. En ambas cualificaciones se cumplió sin problemas.

La sede dispuesta para la realización de la fase fue el IES Batalla de Clavijo. Siguiendo la experiencia de la última convocatoria realizada en esta sede en lo relativo a la concreción de las sesiones y los espacios donde realizarlas, se cerró desde el Departamento de Cualificaciones, con los asesores y la sede, las fechas, lugares y horas para las mismas con antelación a su celebración.

2.4. Resultados de la fase de asesoramiento

Todos los candidatos que iniciaron la fase de asesoramiento la concluyeron. El 87% de Domicilio y el 71% de Instituciones obtuvieron informe positivo en la cualificación completa.

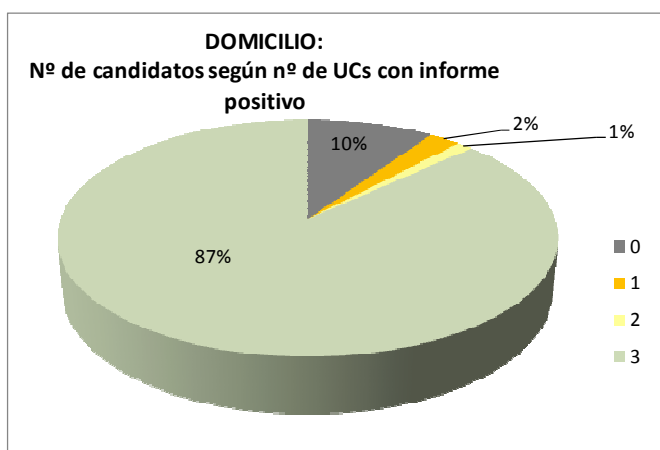
Atendiendo a las UCs informadas, el 89% de ellas, en ambas cualificaciones, fueron en sentido positivo. Apenas se aprecian diferencias en el sentido de los informes atendiendo a las distintas UCs en ninguna de las dos cualificaciones.

A continuación se presentan los resultados alcanzados de forma más detallada:

RESULTADOS FASE ASESORAMIENTO: DOMICILIO

Nº UCs	CANDIDATOS CON		UCs CON	
	INF. POS.	INF. NEG.	INF. POS.	INF. NEG.
0	8	75	0	0
1	2	1	2	1
2	1		2	0
3	73	8	219	24
TOTAL	84	84	223	25
			248	

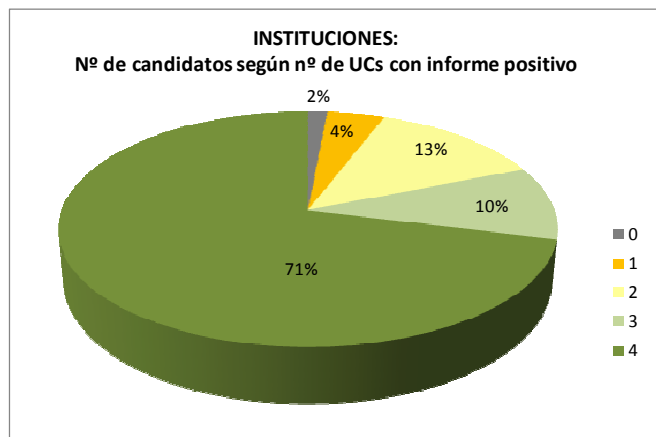
UC	INF. POS.	INF. NEG.	TOTAL
UC0249 2	75	8	83
UC0250 2	73	9	82
UC0251 2	75	8	83
TOTAL	223	25	248




RESULTADOS FASE ASESORAMIENTO: INSTITUCIONES

Nº UCs	CANDIDATOS CON		UCs CON	
	INF. POS.	INF. NEG.	INF. POS.	INF. NEG.
0	1	53	0	0
1	3	7	3	7
2	9	6	18	12
3	7	3	21	9
4	49	0	196	0
TOTAL	69	69	238	28
			266	

UC	INF. POS.	INF. NEG.	TOTAL
UC1016	57	9	66
UC1017	63	1	64
UC1018	61	7	68
UC1019	56	12	68
TOTAL	237	29	266



Finalmente cabe indicar que todos los candidatos que finalizaron la fase de asesoramiento decidieron continuar la fase de evaluación con todas las UCs solicitadas, incluso aquellas en las que obtuvieron un informe negativo.

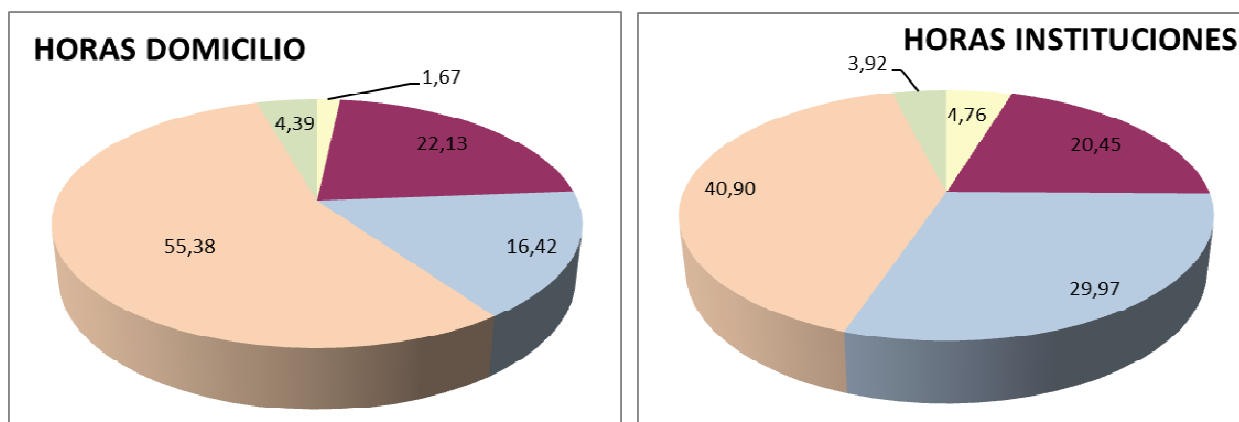
2.5. Días y horas invertidas por los asesores en la fase

De acuerdo con las declaraciones de los asesores y atendiendo al número de candidatos finalmente asesorados, el número de días (asistencias) y de horas que invirtieron en la ejecución de la fase es como sigue:

CUALIFICACIÓN	Nº CAND.	Nº UCs	Nº ASISTENCIAS declaradas	Nº HORAS	MEDIA ASISTENCIAS / CANDIDATO	MEDIA HORAS / CANDIDATO	MEDIA ASISTENCIAS / CANDIDATO / UC	MEDIA HORAS / CANDIDATO / UC
DOMICILIO	84	248	280	916	3,33	10,90	1,13	3,69
INSTITUCIONES	69	266	291	666	4,22	9,65	1,09	2,50
TOTAL / MEDIA	153	514	571	1.582	3,73	10,34	1,11	3,08

Respecto a la distribución del tiempo invertido en la fase según los distintos tipos de trabajos a realizar, conforme a lo que se deriva de las respuestas dadas a las encuestas de satisfacción, la mayor parte se dedica a la elaboración de documentos y configuración de los dosieres y expedientes. En los gráficos y la tabla siguientes puede observarse dicha distribución con mayor detalle:

TIPOS DE TRABAJOS	DOMICILIO	INST	TOTAL
	%	%	%
EN ESTUDIO DE LA METODOLOGÍA A SEGUIR Y LAS UNIDADES DE COMPETENCIA SOBRE LAS QUE ASESORAR	1,67	4,76	2,60
EN ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES Y PREPARACIÓN DE LAS SESIONES	22,13	20,45	21,63
EN SESIONES GRUPALES E INDIVIDUALES	16,42	29,97	20,48
EN ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS Y CONFIGURACIÓN DE LOS DOSSIERES Y EXPEDIENTES	55,38	40,90	51,05
EN OTROS ASUNTOS.	4,39	3,92	4,25
Totales	100,00	100,00	100,00



2.6. Valoración de la fase de asesoramiento por los candidatos

Casi el 100% de los candidatos que finalizaron la fase de asesoramiento respondieron a la encuesta de satisfacción (más del 98% en ambas cualificaciones).

Además de los datos analizados más arriba de situación laboral y nivel de estudios académicos, se pedía información en ella sobre la pertenencia a los colectivos de inmigrantes o personas con discapacidad. Cabe señalar la incidencia que tiene la población inmigrante, que supone un 47% de los candidatos de Domicilio y casi un 15% de Instituciones.

Por otro lado, si se observa la respuesta que los candidatos dan a la pregunta sobre el resultado que han alcanzado en la fase (el 78% de los candidatos en Domicilio y el 76% de Instituciones dicen haber obtenido un informe positivo en todas las unidades de competencia solicitadas) y se contrasta con el extrapolado de los informes en sí (casi el 87% en Domicilio y el 71% en Instituciones), se siguen apreciando, como en convocatorias anteriores, ciertas discordancias. En torno al 96% o 97% está de acuerdo con él.

De las encuestas también se deriva que los candidatos, además de haber participado en una sesión grupal, asisten mayoritariamente a 2 sesiones individuales de asesoramiento, siendo una pequeña minoría la que asiste a 1 y necesitando hasta 3 en algunos casos. La duración de las sesiones individuales sería algo mayor en Domicilio que en Instituciones y se distribuiría principalmente entre media y una hora y una o dos horas. Casi el 100% de los candidatos estiman que dichas sesiones han sido suficientes tanto en número como en duración así como su compatibilidad en fechas y horarios con su actividad laboral y personal.

Para los candidatos han resultado útiles o muy útiles los cuestionarios de autoevaluación

También puede decirse que casi para la totalidad de los participantes, la información recibida tanto respecto al proceso como a su situación personal ha sido suficiente y que están de acuerdo con los resultados alcanzados.

De igual manera, todos ellos valoran globalmente la fase como positiva o muy positiva y el trato recibido como correcto o excelente. Asimismo, todos los que responden a la pregunta de si recomendarían el proceso a otras personas, indican que sí, aunque por distintos motivos.

En la tabla siguiente pueden verse los resultados obtenidos en las encuestas desagregados por cualificaciones:



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN		Nº			%		
		DOM	INS	TOT	DOM	INS	TOT
Nº CANDIDATOS QUE FINALIZAN LA FASE DE ASESORAMIENTO		84	69	153	-	-	-
Nº ENCUESTAS RESPONDIDAS		83	68	151	-	-	-
PORCENTAJE DE CANDIDATOS QUE RESPONDEN A LA ENCUESTA		98,81	98,55	98,69	-	-	-
1.- SEXO							
	MUJER	82	63	145	98,80	92,65	96,03
	HOMBRE	1	5	6	1,20	7,35	3,97
	NO CONTESTA			0	0,00	0,00	0,00
2.- EDAD							
	MENOS DE 20			0	0,00	0,00	0,00
	20 a 24			0	0,00	0,00	0,00
	25 a 39	25	21	46	30,12	30,88	30,46
	40-51	37	31	68	44,58	45,59	45,03
	52-54	11	10	21	13,25	14,71	13,91
	55	4	1	5	4,82	1,47	3,31
	56-59	4	4	8	4,82	5,88	5,30
	60-64	2	1	3	2,41	1,47	1,99
	65 ó más			0	0,00	0,00	0,00
	NO CONTESTA			0	0,00	0,00	0,00
3.- ESTUDIOS ACADÉMICOS							
	Sin estudios o estudios primarios	22	14	36	26,51	20,59	23,84
	EGB, 4º Bachillerato, Educación Secundaria Obligatoria (ESO) sin título	32	23	55	38,55	33,82	36,42
	Graduado en ESO	12	5	17	14,46	7,35	11,26
	Certificado de profesionalidad de nivel 1: Indíquese cuál:			0	0,00	0,00	0,00
	Garantía Social, Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) o FP Básica	1		1	1,20	0,00	0,66
	FPI: cocina, administrativo, gobernanta Hostelería, Imagen y sonido	3	2	5	3,61	2,94	3,31
	FPII. Indíquese cuál: electrónica, administrativo, integración social	3	4	7	3,61	5,88	4,64
	Certificado de profesionalidad de nivel 2: Indíquese cuál:	1		1	1,20	0,00	0,66
	Grado Medio FP			0	0,00	0,00	0,00
	Certificado de profesionalidad de nivel 3: Indíquese cuál:			0	0,00	0,00	0,00
	Grado Superior de FP			0	0,00	0,00	0,00
	6º Bachillerato, BUP, COU, Bachillerato LOGSE-LOE-LOMCE	4	10	14	4,82	14,71	9,27
	Estudios universitarios: magisterio, inglés, economía, trabajo social	1	6	7	1,20	8,82	4,64
	Otros. Indíquese titulación: homologación secundaria		1	1	0,00	1,47	0,66
	NO CONTESTA	4	3	7	4,82	4,41	4,64
4.- SITUACIÓN LABORAL ACTUAL							
	OCUPADO (EN LA MISMA OCUPACIÓN)	65	52	117	78,31	76,47	77,48
	OCUPADO (EN OTRA OCUPACIÓN)	6	6	12	7,23	8,82	7,95
	PARADO	9	8	17	10,84	11,76	11,26
	NO ACTIVO-A	1	1	2	1,20	1,47	1,32
	NO CONTESTA	4	1	5	4,82	1,47	3,31



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN		Nº			%		
		DOM	INS	TOT	DOM	INS	TOT
5.- INDIQUE SI PERTENECE A ALGUNO DE ESTOS COLECTIVOS							
	INMIGRANTES	39	10	49	46,99	14,71	32,45
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3	3	6	3,61	4,41	3,97
	NO CONTESTA	41	55	96	49,40	80,88	63,58
6.- EL INFORME QUE HA EMITIDO SU ASESOR-A ES							
	POSITIVO PARA TODAS LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	65	52	117	78,31	76,47	77,48
	NEGATIVO PARA TODAS LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	7	1	8	8,43	1,47	5,30
	POSITIVO PARA ALGUNAS UNIDADES DE COMPETENCIA Y NEGATIVO PARA OTRAS	3	14	17	3,61	20,59	11,26
	NO CONTESTA	8	1	9	9,64	1,47	5,96
7.- ¿VA A CONTINUAR EN LA FASE DE EVALUACIÓN?							
	SÍ	82	67	149	98,80	98,53	98,68
	NO		1	1	0,00	1,47	0,66
	NO CONTESTA	1		1	1,20	0,00	0,66
8.- ¿A CUÁNTAS SESIONES GRUPALES HA ASISTIDO?							
	1	67	62	129	80,72	91,18	85,43
	2	1	3	4	1,20	4,41	2,65
	3	6	1	7	7,23	1,47	4,64
	4 ó MÁS	1		1	1,20		0,66
	CERO (0)	1		1	1,20	0,00	0,66
	NO CONTESTA	7	2	9	8,43	2,94	5,96
9.- ¿A CUÁNTAS SESIONES INDIVIDUALES HA ASISTIDO?							
	1	3	3	6	3,61	4,41	3,97
	2	67	64	131	80,72	94,12	86,75
	3	9		9	10,84	0,00	5,96
	4 O MÁS			0	0,00	0,00	0,00
	NO CONTESTA	4	1	5	4,82	1,47	3,31
10.- ¿CUÁL HA SIDO LA DURACIÓN MEDIA DE CADA SESIÓN?							
	Media hora o menos	1	1	2	1,20	1,47	1,32
	Entre media hora y una hora	37	36	73	44,58	52,94	48,34
	Entre una y dos horas	43	30	73	51,81	44,12	48,34
	Más de dos hora	1	1	2	1,20	1,47	1,32
	NO CONTESTA	1		1	1,20	0,00	0,66
11.- LA DURACIÓN DE LAS SESIONES HA SIDO							
	ESCASA	2		2	2,41	0,00	1,32
	SUFICIENTE	78	67	145	93,98	98,53	96,03
	EXCESIVA	1	1	2	1,20	1,47	1,32
	NO CONTESTA	2		2	2,41	0,00	1,32
12.- EL NÚMERO DE SESIONES HA SIDO							
	ESCASO	1	1	2	1,20	1,47	1,32
	SUFICIENTE	78	66	144	93,98	97,06	95,36
	EXCESIVO	1	1	2	1,20	1,47	1,32
	NO CONTESTA	3		3	3,61	0,00	1,99



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN		Nº			%		
		DOM	INS	TOT	DOM	INS	TOT
13.-	LOS CUESTIONARIOS DE AUTOEVALUACIÓN LE HAN RESULTADO:						
	MUY ÚTILES	54	47	101	65,06	69,12	66,89
	ÚTILES	27	21	48	32,53	30,88	31,79
	POCO ÚTILES. INDIQUE POR QUÉ:			0	0,00	0,00	0,00
	NADA ÚTILES. INDIQUE POR QUÉ:			0	0,00	0,00	0,00
	NO LOS HA UTILIZADO			0	0,00	0,00	0,00
	NO CONTESTA	2		2	2,41	0,00	1,32
14.-	LA INFORMACIÓN QUE HA RECIBIDO SOBRE EL PROCEDIMIENTO HA SIDO						
	ESCASA			0	0,00	0,00	0,00
	SUFICIENTE	81	67	148	97,59	98,53	98,01
	EXCESIVA		1	1	0,00	1,47	0,66
	NO CONTESTA	2		2	2,41	0,00	1,32
15.-	LA INFORMACIÓN QUE HA RECIBIDO SOBRE SU SITUACIÓN HA SIDO						
	ESCASA			0	0,00	0,00	0,00
	SUFICIENTE	81	67	148	97,59	98,53	98,01
	EXCESIVA		1	1	0,00	1,47	0,66
	NO CONTESTA	2		2	2,41	0,00	1,32
16.-	LA COMPATIBILIDAD DE LAS FECHAS Y HORARIOS DE LAS SESIONES CON SU ACTIVIDAD LABORAL Y PERSONAL HA SIDO						
	ESCASA	2		2	2,41	0,00	1,32
	SUFICIENTE	79	67	146	95,18	98,53	96,69
	EXCESIVA		1	1	0,00	1,47	0,66
	NO CONTESTA	2		2	2,41	0,00	1,32
17.-	EL TRATO PERSONAL Y LA ATENCIÓN RECIBIDA HAN SIDO						
	INCORRECTOS			0	0,00	0,00	0,00
	CORRECTOS	12	10	22	14,46	14,71	14,57
	EXCELENTES	66	57	123	79,52	83,82	81,46
	NO CONTESTA	5	1	6	6,02	1,47	3,97
18.-	¿ESTÁ DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS ALCANZADOS Y LAS RECOMENDACIONES RECIBIDAS?						
	SÍ	80	66	146	96,39	97,06	96,69
	PARCIALMENTE	1	1	2	1,20	1,47	1,32
	NO			0	0,00	0,00	0,00
	NO CONTESTA	2	1	3	2,41	1,47	1,99
19.-	VALORE GLOBALMENTE LA FASE DE ASESORAMIENTO						
	1 - MUY NEGATIVA	1		1	1,20	0,00	0,66
	2			0	0,00	0,00	0,00
	3	7	10	17	8,43	14,71	11,26
	4 - MUY POSITIVA	73	57	130	87,95	83,82	86,09
	NO CONTESTA	2	1	3	2,41	1,47	1,99



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN		Nº			%		
		DOM	INS	TOT	DOM	INS	TOT
20.- ¿QUÉ LE HA APORTADO LA FASE DE ASESORAMIENTO? ¿PARA QUÉ LE HA SERVIDO?							
	INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO / LO EXIGIDO PARA TRABAJAR / PARA ACREDITARSE / AYUDA	26	25	51	31,33	27,17	29,14
	INFORMACIÓN SOBRE FORMACIÓN	1	5	6	1,20	5,43	3,43
	MÁS CONFIANZA PARA LA EVALUACIÓN	7	1	8	8,43	1,09	4,57
	MÁS CONFIANZA PARA PARA TRABAJAR	10		10	12,05	0,00	5,71
	SATISFACCIÓN PERSONAL	2	4	6	2,41	4,35	3,43
	MEJORAR EN EL TRABAJO	9	14	23	10,84	15,22	13,14
	CONOCIMIENTOS / APRENDIZAJE / AUTOCONOCIMIENTO	17	30	47	20,48	32,61	26,86
	MOTIVACIÓN PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE	1		1	1,20	0,00	0,57
	ASESORAMIENTO EXCELENTE	1		1	1,20	0,00	0,57
	TRANQUILIDAD / SEGURIDAD		6	6	0,00	6,52	3,43
	MUY ÚTIL	4		4	4,82	0,00	2,29
	NO CONTESTA	5	7	12	6,02	7,61	6,86
21.- ¿RECOMENDARÍA ESTE PROCESO A OTRA PERSONA EN SU SITUACIÓN?							
	SÍ PORQUE PERMITE OBTENER LA ACREDITACIÓN / AVALAR LA EXPERIENCIA LABORAL	15	20	35	18,07	26,32	22,01
	SÍ PORQUE FOMENTA EL INTERÉS SOBRE EL PROPIO TRABAJO	3		3	3,61	0,00	1,89
	SÍ PORQUE POTENCIA EL MEJORAR CADA DÍA MÁS	10	9	19	12,05	11,84	11,95
	SÍ PORQUE MEJORA LAS EXPECTATIVAS LABORALES	14	3	17	16,87	3,95	10,69
	SÍ PORQUE SE OBTIENE INFORMACIÓN Y ACLARAN DUDAS	8	8	16	9,64	10,53	10,06
	SÍ PORQUE SE OBTIENE INFORMACIÓN SOBRE LO EXIGIDO PARA TRABAJAR SOBRE LAS POSIBILIDADES DE CONVALIDACIÓN DE MÓDULOS FORMATIVOS	2		2	2,41	0,00	1,26
	SÍ PORQUE SE OBTIENE INFORMACIÓN SOBRE LA FORMACIÓN A REALIZAR	1	1	2	1,20	1,32	1,26
	SÍ, ES POSITIVO O INTERESANTE, ÚTIL	15	9	24	18,07	11,84	15,09
	SÍ	9	7	16	10,84	9,21	10,06
	BUEN TRATO		5	5	0,00	6,58	3,14
	SÍ, PARA PASAR A LA SIGUIENTE FASE		2	2	0,00	2,63	1,26
	NO SI NO SE TIENE EXPEREINCIA LABORAL			0	0,00	0,00	0,00
	SÍ, PERO NO TENDRÍAN QUE HACERLO LAS QUE HACEN CURSOS		1	1	0,00	1,32	0,63
	SÍ PORQUE ES UNA FORMA RÁPIDA DE OBTENER EL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD		2	2	0,00	2,63	1,26
	NO CONTESTA	6	9	15	7,23	11,84	9,43
22.- ¿DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO?							
	LAS SESIONES DEBEN SER MÁS CORTAS EN EL TIEMPO			0	0,00	0,00	0,00
	BUEN ASESOR	8	16	24	9,64	20,78	15,00
	AGRADECIMIENTO	12	12	24	14,46	15,58	15,00
	EXPERIENCIA SATISFACTORIA	10	11	21	12,05	14,29	13,13
	Desacuerdo con el proceso porque este certificado no sirva para Instituciones y al revés, Sí	1		1	1,20	0,00	0,63
	NO	17	9	26	20,48	11,69	16,25
	LE HA RESULTADO MUY ÚTIL LA INFORMACIÓN	1	1	2	1,20	1,30	1,25
	SEGUIRSE FORMANDO	1	1	2	1,20	1,30	1,25
	NO CONTESTA	33	27	60	39,76	35,06	37,50



2.7. Valoración de la fase de asesoramiento por los asesores

El 100% de los asesores de Domicilio y el 80% de Instituciones que intervinieron en la fase de asesoramiento respondieron a la encuesta de satisfacción. En ella, además de poder apreciar la opinión que les merece el procedimiento, se obtiene determinada información que de otro modo desconoceríamos como, por ejemplo, el número de sesiones que se realizan, a qué se dedican las horas que los profesionales invierten en la fase, etc.

El número de candidatos asignados a cada asesor (entre 15 y 18) es valorado como correcto por todos los asesores que responden a la encuesta a excepción de uno.

Respecto al número de sesiones realizadas, puede extrapolarse que se realizó una sesión grupal en cada cualificación y de media dos individuales, valores que coinciden con los expresados por los candidatos.

La dificultad para concertar las fechas y horas de las sesiones se estima mayoritariamente baja o nula en Domicilio mientras que en Instituciones tiende a considerarse media (los candidatos declararon que la compatibilidad de las sesiones con su vida fue suficiente).

Respecto al calendario establecido para la realización de la fase, todos los asesores lo entienden correcto en el número de días disponibles, si bien para un 40% de los asesores de Domicilio no fue adecuado el período del año elegido.

En general, los asesores opinan que el procedimiento, los formularios, las instrucciones y los materiales y recursos son adecuados.

Respecto a los diversos aspectos restantes de la fase sobre los que se les pide valoración, ésta es positiva o muy positiva en todos ellos excepto en lo relativo a soporte informáticos y coordinación con las comisiones de evaluación.

Por otra parte, respecto a posibles mejoras en el procedimiento, solo un asesor aporta una sugerencia (que los evaluadores conozcan el trabajo de los asesores).

Finalmente, el 67% de los asesores valora la fase globalmente como positiva y el 33% restante como muy positiva; la valoración es más alta en Instituciones.

En la tabla siguiente pueden verse los resultados obtenidos en las encuestas desagregados por cualificaciones:

	Nº			%		
	DOM	INS	TOT	DOM	INS	TOT
Nº DE ASESORES	5	5	10			
Nº ENCUESTAS RESPONDIDAS	5	4	9			
% DE ASESORES QUE RESPONDEN A LA ENCUESTA	100,00	80,00	90,00			
1.- ¿CUÁNTAS PERSONAS SE LE HAN ASIGNADO?						
MEDIA DE PERSONAS ASIGNADAS	18	15	33			
2.- EL NÚMERO DE PERSONAS ASIGNADAS LES PARECE:						
PEQUEÑO			0	0,00	0,00	0,00
CORRECTO	4	4	8	80,00	100,00	88,89
EXCESIVO	1		1	20,00	0,00	11,11
3.- Nº DE SESIONES GRUPALES REALIZADAS						
1	5	4	9	100,00	100,00	100,00
2			0	0,00	0,00	0,00
3			0	0,00	0,00	0,00



	Nº			%		
	DOM	INS	TOT	DOM	INS	TOT
4.- Nº DE SESIONES INDIVIDUALES REALIZADAS						
Nº TOTAL						
Nº MÍNIMO DE SESIONES REALIZADAS POR PERSONA						
NC	2			40,00	0,00	0,00
1		1	1	0,00	25,00	11,11
2	2	3	5	40,00	75,00	55,56
3	1		1	20,00	0,00	11,11
Nº MÁXIMO DE SESIONES REALIZADAS POR PERSONA						
NC	1		1	20,00	0,00	11,11
1			0	0,00	0,00	0,00
2	1	4	5	20,00	100,00	55,56
3	2		2	40,00		22,22
4	1		1	20,00	0,00	11,11
MEDIA (Nº TOTAL / Nº PERSONAS QUE LAS REALIZAN)						
NC	1		1	20,00	0,00	11,11
1			0	0,00	0,00	0,00
2	4	4	8	80,00	100,00	88,89
3			0	0,00	0,00	0,00
5.- GRADO DE DIFICULTAD PARA CONCERTAR LAS CITAS CON SUS CANDIDATOS (por fechas u horarios)						
ALTO			0	0,00	0,00	0,00
MEDIO	1	3	4	20,00	75,00	44,44
BAJO	3	1	4	60,00	25,00	44,44
NULO	1		1	20,00	0,00	11,11
6.- EL CALENDARIO PARA REALIZAR LA FASE DE ASESORAMIENTO, RESPECTO AL Nº DE DÍAS PARA REALIZARLA, HA SIDO:						
DEMASIADO AMPLIO			0	0,00	0,00	0,00
CORRECTO	5	4	9	100,00	100,00	100,00
CORTO			0	0,00	0,00	0,00
7.- EL CALENDARIO PARA REALIZAR LA FASE DE ASESORAMIENTO, RESPECTO AL PERÍODO DEL AÑO PARA REALIZARLO, HA SIDO:						
ADECUADO	3	4	7	60,00	100,00	77,78
INADECUADO. Indique el período que considera mejor:	2		2	40,00	0,00	22,22
8.- EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA LA FASE DE ASESORAMIENTO LE PARECE:						
ADECUADO	5	3	8	100,00	75,00	88,89
INADECUADO. Indique cómo mejoraría:			0	0,00	0,00	0,00
NC		1	1	0,00	25,00	11,11
9.- LOS FORMULARIOS, DOCUMENTOS, ETC. A ELABORAR EN LA FASE DE ASESORAMIENTO LE PARECEN:						
ADECUADOS	5	4	9	100,00	100,00	100,00
INADECUADOS. Indique cómo mejorarían:			0	0,00	0,00	0,00
10.- LAS INSTRUCCIONES E INDICACIONES FACILITADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CUALIFICACIONES LE PARECEN:						
SUFICIENTES	5	4	9	100,00	100,00	100,00
INSUFICIENTES. Indique cómo mejorarían:			0	0,00	0,00	0,00
11.- LOS MATERIALES Y RECURSOS FACILITADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CUALIFICACIONES LE PARECEN:						
SUFICIENTES	5	4	9	100,00	100,00	100,00
INSUFICIENTES. Indique cómo mejorarían: Acceso a impresoras			0	0,00	0,00	0,00
12.- VALORE GLOBALMENTE LA FASE DE ASESORAMIENTO (1=muy negativo; 4= muy positivo)						
1			0	0,00	0,00	0,00
2			0	0,00	0,00	0,00
3	3	3	6	60,00	75,00	66,67
4	2	1	3	40,00	25,00	33,33
VALORE LA ORGANIZACIÓN DE LA FASE						
1			0	0,00	0,00	0,00
2			0	0,00	0,00	0,00
3	1	2	3	20,00	50,00	33,33
4	3	2	5	60,00	50,00	55,56



	Nº			%		
	DOM	INS	TOT	DOM	INS	TOT
VALORE LA DURACIÓN DE LA FASE						
1			0	0,00	0,00	0,00
2			0	0,00	0,00	0,00
3	1	2	3	20,00	50,00	33,33
4	3	2	5	60,00	50,00	55,56
VALORE LA COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE CUALIFICACIONES						
1			0	0,00	0,00	0,00
2			0	0,00	0,00	0,00
3	1	2	3	20,00	50,00	33,33
4	3	2	5	60,00	50,00	55,56
VALORE LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES DE ASESORAMIENTO (Contenidos, dificultad,...)						
1			0	0,00	0,00	0,00
2			0	0,00	0,00	0,00
3	1	3	4	20,00	75,00	44,44
4	3	1	4	60,00	25,00	44,44
VALORE LAS GUÍAS DE EVIDENCIAS						
1			0	0,00	0,00	0,00
2			0	0,00	0,00	0,00
3	1	3	4	20,00	75,00	44,44
4	3	1	4	60,00	25,00	44,44
VALORE LOS CUESTIONARIOS DE AUTOEVALUACIÓN Y PLANTILLAS DE VALORACIÓN						
1			0	0,00	0,00	0,00
2			0	0,00	0,00	0,00
3	1	3	4	20,00	75,00	44,44
4	3	1	4	60,00	25,00	44,44
VALORE EL MANUAL DEL ASESOR						
1			0	0,00	0,00	0,00
2			0	0,00	0,00	0,00
3	1	3	4	20,00	75,00	44,44
4	3	1	4	60,00	25,00	44,44
VALORE OTROS MATERIALES DE APOYO						
1			0	0,00	0,00	0,00
2			0	0,00	0,00	0,00
3	1	2	3	20,00	50,00	33,33
4	3	2	5	60,00	50,00	55,56
VALORE LOS SOPORTES INFORMÁTICOS						
1	1		1	20,00	0,00	11,11
2	1		1	20,00	0,00	11,11
3		2	2	0,00	50,00	22,22
4	1	2	3	20,00	50,00	33,33
VALORE LA COORDINACIÓN CON LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN						
1	1		1	20,00	0,00	11,11
2	1	1	2	20,00	25,00	22,22
3		2	2	0,00	50,00	22,22
4	1	1	2	20,00	25,00	22,22
VALORE LAS COMPENSACIONES ECONÓMICAS						
1			0	0,00	0,00	0,00
2			0	0,00	0,00	0,00
3	3	3	6	60,00	75,00	66,67
4	1	1	2	20,00	25,00	22,22



	Nº			%		
	DOM	INS	TOT	DOM	INS	TOT
13.- INDIQUE AQUELLOS ASPECTOS QUE MEJORARÍAN LA FASE DE ASESORAMIENTO						
Todo correcto		1	1	0,00	25,00	11,11
Añadir un apartado de actitud al informe del asesor			0	0,00	0,00	0,00
NC	5	3	8	100,00	75,00	88,89
14.- ¿QUÉ LE HA APORTADO ACTUAR COMO ASESOR-A EN ESTA CONVOCATORIA?						
Muy gratificante el apoyo a los candidatos	1	2	3	20,00	50,00	33,33
enriquecimiento profesional		1	1	0,00	25,00	11,11
Conocimiento sobre el sector en otras comunidades autónomas		1	1	0,00	25,00	11,11
Mucho esfuerzo por ser verano	2		2	40,00	0,00	22,22
Valorar el esfuerzo de los profesionales de ayuda a domicilio en compaginar su vida laboral con familia y formación	1		1	20,00	0,00	11,11
NC	1		1	20,00	0,00	11,11
15.- ¿RECOMENDARÍA A OTROS PROFESIONALES SU PARTICIPACIÓN COMO ASESORES EN EL PROCEDIMIENTO DE RECONIMIENTO DE COMPETENCIAS						
Sí. Obs: es una manera de valorar la situación del sector sociosanitario	5	4	9	100,00	100,00	100,00
No			0	0,00	0,00	0,00
No contesta			0	0,00	0,00	0,00
16.- ¿DESEA HACER OTRO COMENTARIO?						
Considera necesario cubrir gastos de desplazamiento	1		1	20,00	0,00	11,11
NO	1	2	3	20,00	50,00	33,33
NC	3	2	5	60,00	50,00	55,56



3. FASE DE EVALUACIÓN

3.1. Nombramiento de evaluadores

Para la realización de la fase de evaluación, se nombraron dos comisiones de evaluación, una por cualificación, mediante la Resolución nº 2015/0144033, de 27 de agosto de 2015, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Cada una de ellas se compuso de cinco miembros; en el caso de Domicilio, uno proveniente del ámbito educativo (la secretaria) y cuatro del ámbito laboral (entre ellos, la presidenta); en Instituciones, dos del ámbito educativo (presidenta y secretaria) y tres del laboral.

3.2. Planificación de la fase de evaluación

El calendario para la ejecución de la fase se extendió desde el 28 de septiembre hasta el 11 de diciembre de 2015 para ambas cualificaciones, con un total de 62 días hábiles para la realización de la misma.

La sede establecida para la realización de la fase fue el IES Batalla de Clavijo.

El plan global de evaluación de ambas se publicó el 20 de octubre de 2015, realizándose las pruebas entre el 2 y el 5 de noviembre.

El 18 de noviembre se comunicó de forma individual a los candidatos los resultados provisionales.

Tras la publicación de las actas provisionales el 20 de noviembre y transcurrido el período previsto en la norma para efectuar reclamaciones, se cerraron las actas definitivas el día 10 de diciembre de 2015.

3.3. Otros aspectos relativos a la fase de evaluación

En Domicilio se efectúan 43 abstenciones por parte de 3 evaluadores (26 uno, 16 otro y 1 otro) y 1 recusación. En Instituciones, no se produjeron.

Por otra parte, en Instituciones se efectuó una reclamación por una candidata respecto a sus resultados alcanzados según el acta provisional. Revisados estos, la comisión de evaluación se ratificó en ellos.

La comisión de evaluación de Domicilio celebró 9 reuniones; la de Instituciones, 11.



3.4. Pruebas a realizar por los candidatos

Todos los candidatos que realizaron la fase de asesoramiento (84 en Domicilio y 69 en Instituciones) decidieron ser evaluados en las unidades de competencia que habían solicitado y que son las que se indican a continuación:

UC	TOTAL
UC0249_2	83
UC0250_2	82
UC0251_2	83
TOTAL	248

UC	TOTAL
UC1016	66
UC1017	64
UC1018	68
UC1019	68
TOTAL	266

El número candidatos con pruebas, según cualificaciones y número de pruebas a realizar, fue como sigue:

Q	TOTAL CAND	CAND. SIN PRUEBAS	CANDIDATOS CON PRUEBAS				Nº TOTAL DE PRUEBAS	
			TOTAL	CON 1	CON 2	CON 3		CON 4
DOMICILIO	84	41	43	2	2	39	123	
INSTITUCIONES	69	43	26	8	9	5	4	57

Por tanto, se realizan más pruebas en Domicilio que en Instituciones, tanto en términos absolutos como relativos. Asimismo, son más los candidatos en Domicilio que son sometidos a prueba, el 52,2%, que en Instituciones, el 37,7% (sin embargo, los resultados alcanzados en la fase de asesoramiento son bastante similares en ambas cualificaciones, con un 89,1% de unidades de competencia con informe positivo en Domicilio y un 89,9% en Instituciones).

Respecto a la tipología de las pruebas aplicadas, mientras que en Instituciones todas responden a simulación o prueba práctica, en Domicilio se opta por ese tipo para la UC249_2 mientras que para la UC250_2 y la UC251_2 las pruebas que realizan son de carácter objetivo.

Si atendemos a las distintas unidades de competencia, se aprecia que las pruebas realizadas en Domicilio se distribuyen casi a partes iguales entre las tres unidades de competencia de la cualificación. En Instituciones, sin embargo, son más numerosas en la UC1019_2 y menos en la UC10107_2:

UC	SIMULACIÓN / PRUEBA PRÁCTICA	PRUEBA OBJETIVA	Nº TOTAL PRUEBAS	% Prueb. vs. UCs solicitadas
UC0249_2	40		40	16,13
UC0250_2		42	42	16,94
UC0251_2		41	41	16,53
TOTAL	40	83	123	49,60

UC	SIMULACIÓN / PRUEBA PRÁCTICA	% Prueb. vs. UCs solicitadas
UC1016	15	22,73
UC1017	6	9,38
UC1018	16	23,53
UC1019	20	29,41
TOTAL	57	21,43



Los candidatos que alcanzaron informe negativo en la fase de asesoramiento son sometidos a pruebas de evaluación en las unidades de competencia en que lo obtuvieron en todos los casos, con la excepción de 4 personas en Instituciones que no son evaluadas en una de las unidades de competencia con informe negativo.

3.5. Resultados de la fase de evaluación

Los resultados alcanzados por los candidatos tras la fase de evaluación, en comparación con los obtenidos en la fase de asesoramiento, son como siguen:

DOMICILIO		
Nº DE CANDIDATOS SEGÚN RESULTADO	ASESORAMIENTO: INFORME POSITIVO	EVALUACIÓN: COMPETENCIA DEMOSTRADA
En todas las UCs solicitadas	75	75
En parte de las UCs solicitadas	1	5
En ninguna UC solicitada	8	4
TOTAL	84	84

INSTITUCIONES		
Nº DE CANDIDATOS SEGÚN RESULTADO	ASESORAMIENTO: INFORME POSITIVO	EVALUACIÓN: COMPETENCIA DEMOSTRADA
En todas las UCs solicitadas	52	57
En parte de las UCs solicitadas	16	11
En ninguna UC solicitada	1	1
TOTAL	69	69

En ambas cualificaciones, como se aprecia en el cuadro anterior, son algo mejores los resultados alcanzados por los candidatos en la fase de evaluación respecto a los alcanzados en la fase de asesoramiento, lo que pone de manifiesto que las pruebas, en determinadas ocasiones, sirven para obtener evidencias directas de aspectos no evidenciados indirectamente.

Atendiendo a las unidades de competencia solicitadas, la tendencia es similar, con una mejora de resultados globales algo mayor en Instituciones que en Domicilio y en todas las unidades de competencia, a excepción de la UC1019_2 en la que los resultados son iguales y de la UC1017_2 en la que empeoran muy levemente:

DOMICILIO		
UC	INF. POS.	COM. DEMOST.
UC0249 2	75	79
UC0250 2	73	76
UC0251 2	75	76
TOTAL	223	231

INSTITUCIONES		
UC	INF. POS.	COM. DEMOST.
UC1016	57	64
UC1017	63	62
UC1018	61	65
UC1019	56	56
TOTAL	237	247

Comparando ambas cualificaciones, los resultados son mejores en Domicilio en la medida en que un 89,3% de los candidatos obtendría la acreditación en todas las unidades de competencia solicitadas mientras que en Instituciones ese porcentaje se queda en el 82,6%; no obstante, un 4,8% de los



candidatos de Domicilio no consiguió demostrar ninguna de las competencias solicitadas mientras que en Instituciones esta situación solo se da en 1,5% de los candidatos.

3.6. Días y horas invertidas por los evaluadores en la fase

De acuerdo con las declaraciones de los evaluadores, el número de días (asistencias) y de horas que invirtieron en la ejecución de la fase es como sigue:

CUALIFICACIÓN	Nº CAND. atendidos	Nº UCs solicitadas	Nº ASISTENCIAS declaradas	Nº HORAS	MEDIA ASISTENCIAS / CANDIDATO	MEDIA HORAS / CANDIDATO	MEDIA ASISTENCIAS / CANDIDATO / UC	MEDIA HORAS / CANDIDATO / UC
DOMICILIO	84	248	214	377	2,55	4,49	0,86	1,52
INSTITUCIONES	69	266	237	432	3,43	6,27	0,89	1,63
TOTAL / MEDIA	153	514	451	810	2,95	5,29	0,88	1,58

Tal como puede observarse, el tiempo invertido, tanto global como por candidato, es inferior en la cualificación de Atención sociosanitaria a personas en el Domicilio, algo razonable dado que está compuesta de tres unidades de competencia frente a las cuatro que tiene Instituciones. También es inferior el tiempo medio empleado por unidad de competencia en Domicilio.

La distribución del tiempo según las distintas unidades de competencia objeto de la convocatoria es uniforme en Domicilio, con 25 horas de media por evaluador; en Instituciones, sin embargo, varía, siendo la UC1019_2 la que mayor tiempo exigió (en ella es en la que peor resultado alcanzaron los candidatos) y la UC1017_2 la que menos:

DOMICILIO: HORAS (F. evaluación)		
UC	HORAS TOTALES	H. MEDIAS POR EVALUADOR
UC0249_2	125,51	25,10
UC0250_2	125,51	25,10
UC0251_2	125,48	25,10
TOTAL	376,50	75,30

INSTITUCIONES: HORAS (F. evaluación)		
UC	TOTALES	H. MEDIAS POR EVALUADOR
UC1016	100,50	20,10
UC1017	71,00	14,20
UC1018	118,00	23,60
UC1019	143,50	28,70
TOTAL	433,00	86,60

Finalmente, si atendemos a la tipología de tareas a realizar, la distribución de horas es la siguiente:

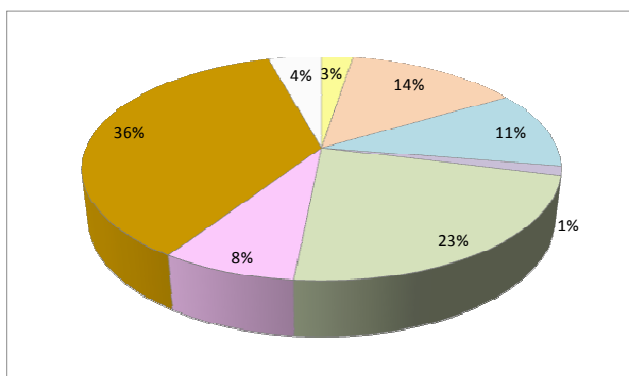
TIPO DE TRABAJO	DOMICILIO		INSTITUCIONES		TOTAL	
	nº	%	nº	%	nº	%
En estudio de la metodología a seguir y las unidades de competencia sobre las que evaluar	10	2,52	15	3,46	25	3,03
En reuniones de la comisión de evaluación	53	13,94	112	25,90	165	20,34
En análisis de los informes de asesoramiento y de los expedientes y propuesta de pruebas a realizar	42	11,16	88	20,24	130	16,01
En diseño de pruebas a realizar	5	1,33	36	8,31	41	5,06
En realizar las pruebas a los candidatos y valorar sus resultados en ellas	85	22,58	45	10,38	130	16,05
En determinar las competencias demostradas o no demostradas por los candidatos	29	7,70	24	5,42	53	6,48
En elaboración de documentos, informes, actas,...	138	36,52	105	24,33	243	30,00
En otros asuntos. Indique cuáles:	16	4,25	9	1,96	25	3,03
Totales	377	100,00	433	100,00	810	100,00



Como puede apreciarse, el asunto que más tiempo conlleva a los evaluadores en ambas cualificaciones es la elaboración de documentos, informes, actas, etc. En segundo lugar, sería la celebración de reuniones de la Comisión en Domicilio y la realización de pruebas en Instituciones. Por el otro extremo tendríamos que los asuntos que menos tiempo exigen son el estudio de la metodología, etc. y otros.

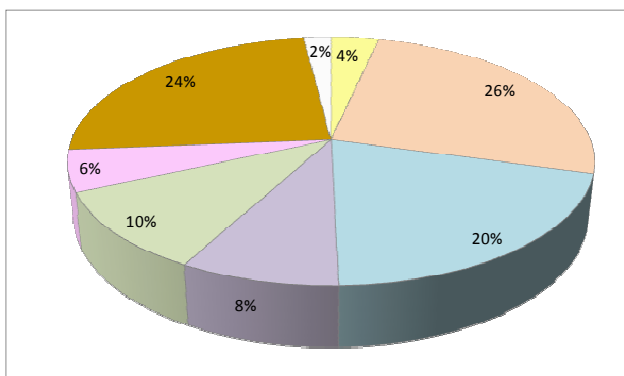
DOMICILIO

HORAS



INSTITUCIONES

HORAS



3.7. Valoración de la fase de evaluación por los candidatos

De los 153 candidatos que realizaron la fase de evaluación, respondieron a la encuesta de satisfacción 136, lo que supone un 88,9%.

Tal como declaran los candidatos que respondieron:

- Casi el 95 % son mujeres, lo que pone de manifiesto el evidente sesgo de género en estas ocupaciones.
- Excepto un candidato, todos los demás son mayores de 25 años, siendo la franja de hasta los 40 o 45 años la más significativa.
- Aproximadamente tres cuartas partes de los candidatos declaran trabajar en una ocupación relacionada con la cualificación solicitada; casi un 9% trabaja en otras ocupaciones; y algo más de un 13% está parado. Estos valores son bastante similares a los obtenidos en el análisis del perfil de los candidatos que iniciaron el procedimiento.
- Algo más del 90% declara haber conseguido demostrar el 100% de las competencias solicitadas. Este porcentaje es algo superior, pero bastante similar al resultante de las actas finales en Domicilio; en Instituciones se aprecia mayor diferencia (según las actas, el 82,6%). En torno a un 95% está de acuerdo con los resultados alcanzados.
- Respecto a las pruebas de evaluación a las que fueron sometidos, un 81% y un 75% opina que su número y duración fueron suficientes, respectivamente; y su compatibilidad con la actividad laboral y personal, adecuada o muy adecuada para la inmensa mayoría.
- La información recibida sobre su situación personal es valorada como suficiente por más del 90% de los candidatos.
- El trato personal y la atención recibidos fueron correctos o excelentes para alrededor del 95%. Sin embargo, 4 candidatos los consideran incorrectos.
- La valoración global de la fase es muy positiva para más del 70% y positiva para el 23%.



- La mayoría de los candidatos que responden a la pregunta de qué les ha aportado el procedimiento, apuntan a la mejora y el alcance de más conocimientos, la obtención del certificado de profesionalidad o la seguridad laboral.
- Un escaso 1% no recomendaría este procedimiento a otras personas.

En la tabla siguiente pueden verse los resultados obtenidos en las encuestas desagregados por cualificaciones:

	CUALIFICACIÓN				TOTAL	
	SSC089 2		SSC320 2		Nº	%
	Nº	%	Nº	%		
Nº CANDIDATOS EN FASE DE EVALUACIÓN	84		69		153	
Nº ENCUESTAS RESPONDIDAS	77		59		136	
% DE CANDIDATOS QUE RESPONDEN A LA ENCUESTA	91,67		85,51		88,89	
1.- SEXO					0	
No contesta	1	1,30	0	0,00	1	0,74
Mujer	75	97,40	54	91,53	129	94,85
Hombre	1	1,30	5	8,47	6	4,41
2.- EDAD*						
No contesta	1	1,30	0	0,00	1	0,74
Menos de 20	0	0,00	0	0,00	0	0,00
20 a 24/ 21-25	0	0,00	1	1,69	1	0,74
25 a 39/ 26-45	42	54,55	28	47,46	70	51,47
40-51/ 46-52	17	22,08	17	28,81	34	25,00
52-54/ 52-62	16	20,78	11	18,64	27	19,85
55/ 63 ó más	1	1,30	2	3,39	3	2,21
56-59	0	0,00	0	0,00	0	0,00
60-64	0	0,00	0	0,00	0	0,00
65 o más	0	0,00	0	0,00	0	0,00
3.- SITUACIÓN LABORAL ACTUAL						
No contesta	1	1,30	1	1,69	2	1,47
Ocupado-a (en una ocupación relacionada con la cualificación solicitada)	59	76,62	45	76,27	104	76,47
Ocupado-a (en una ocupación NO relacionada con la cualificación solicitada)	6	7,79	6	10,17	12	8,82
Parado	11	14,29	7	11,86	18	13,24
No activo	0	0,00	0	0,00	0	
4.- EL INFORME QUE HA EMITIDO SU COMISIÓN DE EVALUACIÓN SOBRE USTED ES						
No contesta	2	2,60	3	5,08	5	3,68
Positivo para todas las unidades de competencia	72	93,51	52	88,14	124	91,18
Negativo para todas las unidades de competencia	0	0,00	1	1,69	1	0,74
Positivo para algunas unidades de competencia y negativo para otras	3	3,90	3	5,08	6	4,41
5.- ¿CUANTAS PRUEBAS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN HA REALIZADO?						
No contesta	23	29,87	9	15,25	32	23,53
0	13	16,88	15	25,42	28	20,59
1	0	0,00	8	13,56	8	5,88
2	4	5,19	12	20,34	16	11,76
3	30	38,96	5	8,47	35	25,74
4 o más	7	9,09	10	16,95	17	12,50
6.- EL NÚMERO DE PRUEBAS HA SIDO:						
No contesta	15	19,48	5	8,47	20,00	14,71
Escaso	1	1,30	2	3,39	3	2,21
Suficiente	61	79,22	50	84,75	111	81,62
Excesivo	0	0,00	2	3,39	2	1,47



	CUALIFICACIÓN				TOTAL	
	SSC089 2		SSC320 2		Nº	%
	Nº	%	Nº	%		
Nº CANDIDATOS EN FASE DE EVALUACIÓN	84		69		153	
Nº ENCUESTAS RESPONDIDAS	77		59		136	
% DE CANDIDATOS QUE RESPONDEN A LA ENCUESTA	91,67		85,51		88,89	
7.- ¿CUÁL HA SIDO LA DURACIÓN MEDIA DE CADA PRUEBA?						
No contesta	18	23,38	12	20,34	30	22,06
Media hora o menos	16	20,78	17	28,81	33,00	24,26
Entre media hora y una hora	29	37,66	22	37,29	51	37,50
Entre una y dos horas	14	18,18	7	11,86	21	15,44
Más de dos hora	0	0,00	1	1,69	1	0,74
8.- LA DURACIÓN DE LAS PRUEBAS HA SIDO:						
No contesta	20	25,97	11	18,64	31	22,79
Escasa	1	1,30	1	1,69	2,00	1,47
Suficiente	55	71,43	47	79,66	102	75,00
Excesiva	1	1,30	0	0,00	1	0,74
9.- LA COMPATIBILIDAD DE LAS FECHAS Y HORARIOS DE LAS SESIONES CON SU ACTIVIDAD LABORAL Y PERSONAL HA						
No contesta	2	2,60	3	5,08	5	3,68
Inadecuada	2	2,60	2	3,39	4	2,94
Adecuada	55	71,43	49	83,05	104,00	76,47
Muy adecuada	18	23,38	5	8,47	23	16,91
10.- LA INFORMACIÓN QUE HA RECIBIDO SOBRE SU SITUACIÓN HA SIDO:						
No contesta	3	3,90	2	3,39	5,00	3,68
Escasa	0	0,00	3	5,08	3	2,21
Suficiente	72	93,51	54	91,53	126	92,65
Excesiva	2	2,60	0	0,00	2	1,47
11.- ¿ESTÁ DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS ALCANZADOS Y LAS RECOMENDACIONES RECIBIDAS?						
No contesta	1	1,30	0	0,00	1	0,74
Sí	74	96,10	56	94,92	130	95,59
Parcialmente	1	1,30	1	1,69	2	1,47
No	1	1,30	2	3,39	3	2,21
12.- EL TRATO PERSONAL Y LA ATENCIÓN RECIBIDA HAN SIDO:					0	
No contesta	2	2,60	1	1,69	3	2,21
Incorrectos	1	1,30	3	5,08	4	2,94
Correctos	13	16,88	19	32,20	32	23,53
Excelentes	61	79,22	36	61,02	97	71,32
13.- VALORE GLOBALMENTE LA FASE DE EVALUACIÓN (1 = muy negativa, 4 = muy positiva)				0,00		
No contesta	4	5,19	0	0,00	4	2,94
1	0	0,00	0	0,00	0	0,00
2	1	1,30	1	1,69	2	1,47
3	12	15,58	19	32,20	31	22,79
4	60	77,92	39	66,10	99	72,79



	CUALIFICACIÓN				TOTAL	
	SSC089 2		SSC320 2		Nº	%
	Nº	%	Nº	%		
14.- ¿QUÉ LE HA APORTADO ESTE PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES?						
No contesta	9	8,11	10	13,70	19	10,33
Información	3	2,70	4	5,48	7	3,80
Conocimiento del procedimiento	0	0,00	1	1,37	1	0,54
Reconocimiento legal de la profesión o de su labor	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Seguridad, tranquilidad (laboral)	15	13,51	9	12,33	24	13,04
Conseguir titulación	17	15,32	11	15,07	28	15,22
Motivación a seguir formándose	4	3,60	3	4,11	7	3,80
Evaluación personal	8	7,21	6	8,22	14	7,61
Mejorar, aprender, más conocimientos, repasar. recordar...	36	32,43	23	31,51	59	32,07
Satisfacción personal, autoestima, ilusión	18	16,22	5	6,85	23	12,50
Más posibilidades laborales	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Poco, no he aprobado nada	0	0,00	1	1,37	1	0,54
No sé, el tiempo dirá	1	0,90	0	0,00	1	0,54
Nada	0	0,00	0	0,00	0	0,00
15.- ¿RECOMENDARÍA ESTE PROCESO A OTRA PERSONA EN SU SITUACIÓN? Explique por qué.						
No contesta	10	12,05	16	24,24	26	17,45
Sí	10	12,05	8	12,12	18	12,08
Sí, es importante	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Sí, es positivo/ necesario para el trabajo, es importante	18	21,69	12	18,18	30	20,13
Sí, es una ayuda	3	3,61	0	0,00	3	2,01
Sí, aporta seguridad	1	1,20	0	0,00	1	0,67
Sí, para obtener el certificado de profesionalidad	1	1,20	12	18,18	13	8,72
Sí, reconocimiento de trabajo	3	3,61	1	1,52	4	2,68
Sí, experiencia agradable, enriquecedora	2	2,41	0	0,00	2	1,34
Sí, proceso satisfactorio	2	2,41	4	6,06	6	4,03
Sí, aporta información	2	2,41	1	1,52	3	2,01
Sí, refuerza la profesionalidad	30	36,14	7	10,61	37	24,83
Sí, anima a seguir formándose	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Sí, proceso fácil o cómodo	0	0,00	5	7,58	5	3,36
No, es mejor cursos de formación	1	1,20	0	0,00	1	0,67
16.- ¿DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO?						
No contesta	29	31,18	34	52,31	63	39,87
No	9	9,68	6	9,23	15	9,49
Proceso satisfactorio	19	20,43	5	7,69	24	15,19
Buen trato recibido	0	0,00	6	9,23	6	3,80
Dar 2ª oportunidad a los suspendidos	4	4,30	1	1,54	5	3,16
Que continúe este proceso, que haya más	6	6,45	1	1,54	7	4,43
Gracias	1	1,08	12	18,46	13	8,23
Agradecimiento	16	17,20	0	0,00	16	10,13
Buena experiencia	9	9,68	0	0,00	9	5,70

(*) Se utilizaron divisiones de los tramos de edad en las encuestas de una y otra cualificación. Los que figuran en negrita, son los de Domicilio

3.8. Valoración de la fase de evaluación por los evaluadores

Los 10 evaluadores que intervinieron en la fase de evaluación respondieron a la encuesta de satisfacción.

En ella se les preguntaba su parecer sobre el número de candidatos que se había asignado a su comisión de evaluación y al 90% le pareció adecuada; al evaluador restante le pareció excesivo. Respecto al número de candidatos asignado a cada evaluador para elaborar el dictamen inicial (entre 13 y 17), la respuesta fue



la misma. Y respecto al número para realizar pruebas de evaluación), al 80% le pareció correcto (al 100% en Instituciones y al 60% en Domicilio) mientras que a un 10% escaso; el otro 10% no respondió.

El período del año elegido para ejecutar la fase (entre septiembre y diciembre) fue adecuado para el 100% de los evaluadores de Instituciones y para el 80% de Domicilio. Todos ellos consideran que el plazo o margen establecido para la ejecución de la fase (62 días hábiles) fue correcto.

En cuanto al grado de dificultad que tuvieron para concertar las citas con los candidatos, el 40% opina que fue bajo y el 60% medio.

Para el 100% de los evaluadores, el procedimiento y la metodología establecidos son adecuados, al igual que las instrucciones recibidas. Sin embargo, los formularios, documentos, etc. son inadecuados para un 30% y los materiales y recursos para un 10%. Cuando se les pregunta por la organización y la información de los expedientes, solo la mitad de los evaluadores entiende que son adecuadas.

Respecto al tiempo invertido por los evaluadores en la fase, es correcto para el 89% de ellos.

La valoración global de la fase es positiva para el 70% y muy positiva para el 20% de los evaluadores (un 10% no responde a esta cuestión).

No obstante, en Domicilio indican un par de aspectos que consideran que podrían mejorarla: el cambio de fechas y la reducción de documentos en papel.

La mayoría de los evaluadores no indica qué les ha aportado la participación en el procedimiento (un 60% en Domicilio y un 100% en Instituciones). Los que sí lo hacen, aluden a la experiencia adquirida con los candidatos, debido a sus problemas personales o a la satisfacción por los resultados y el trabajo en equipo.

El 60% de los evaluadores recomendaría la participación en procesos similares a otros profesionales; los demás no se pronuncian al respecto.

En la tabla siguiente pueden consultarse los resultados de la encuesta con más detalle:

ENCUESTAS SATISFACCIÓN EVALUADORES	CUALIFICACIÓN				TOTAL	
	DOMICILIO		INSTITUCIONES		Nº	%
	Nº	%	Nº	%		
ENCUESTAS CUMPLIMENTADAS RECIBIDAS	5	100,00	5	100,00	10	33,33
1.- EL NÚMERO DE PERSONAS ASIGNADAS A LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN LE PARECE:						
Nº asignado						
Escaso		0,00		0,00	0	0,00
Correcto	4	80,00	5	100,00	9	90,00
Excesivo	1	20,00		0,00	1	10,00
2.- EL NÚMERO DE PERSONAS QUE LE HAN ASIGNADO PARA LA VALORACIÓN DEL EXPEDIENTE Y DE LAS EVIDENCIAS EXISTENTES,						
Nº asignado						
Escaso		0,00		0,00	0	0,00
Correcto	4	80,00	5	100,00	9	90,00
Excesivo	1	20,00		0,00	1	10,00
3.- EL NÚMERO DE PERSONAS QUE LE HAN ASIGNADO PARA LA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN?						
Nº asignado						
No contesta	1	20,00		0,00	1	10,00
Escaso		0,00		0,00	0	0,00
Correcto	3	60,00	5	100,00	8	80,00
Excesivo	1	20,00		0,00	1	10,00
4.- EL CALENDARIO PARA REALIZAR LA FASE DE EVALUACIÓN, RESPECTO AL PERÍODO DEL AÑO PARA REALIZARLO, HA SIDO:						
No contesta		0,00		0,00	0	0,00
Adecuado	4	80,00	5	100,00	9	90,00
Inadecuado. Indique el periodo que considera mejor y por qué:	1	20,00		0,00	1	10,00



ENCUESTAS SATISFACCIÓN EVALUADORES	CUALIFICACIÓN				TOTAL	
	DOMICILIO		INSTITUCIONES		Nº	%
	Nº	%	Nº	%		
5.- EL CALENDARIO PARA REALIZAR LA FASE DE EVALUACIÓN, RESPECTO AL Nº DE DÍAS PARA REALIZARLA, HA SIDO:						
No contesta		0,00		0,00	0	0,00
Demasiado amplio		0,00		0,00	0	0,00
Correcto	5	100,00	5	100,00	10	100,00
Corto		0,00		0,00	0	0,00
6.- EL GRADO DE DIFICULTAD PARA CELEBRAR LAS REUNIONES CON LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN O LAS CITAS CON LOS CANDIDATOS						
Alto		0,00		0,00	0	0,00
Medio	4	80,00	2	40,00	6	60,00
Bajo	1	20,00	3	60,00	4	40,00
Nulo		0,00		0,00	0	0,00
7.- EL PROCEDIMIENTO Y LA METODOLOGÍA ESTABLECIDOS PARA LA FASE DE EVALUACIÓN LE PARECEN:						
No contesta		0,00		0,00	0	0,00
Adecuados	5	100,00	5	100,00	10	100,00
Inadecuados. Indique por qué: DEMASIADOS DOCUMENTOS		0,00		0,00	0	0,00
8.- LAS INSTRUCCIONES E INDICACIONES FACILITADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CUALIFICACIONES LE PARECEN:						
Suficientes	5	100,00	5	100,00	10	100,00
Insuficientes. Indique cómo mejorarían:		0,00		0,00	0	0,00
9.- LOS FORMULARIOS, DOCUMENTOS, ETC. A ELABORAR EN LA FASE DE EVALUACIÓN LE PARECEN:						
No contesta		0,00		0,00	0	0,00
Adecuados	3	60,00	4	80,00	7	70,00
Inadecuados. Indique cómo mejorarían:	2	40,00	1	20,00	3	30,00
Simplificar, evitar repeticiones		0,00		0,00	0	0,00
10.- LOS MATERIALES Y RECURSOS FACILITADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CUALIFICACIONES LE PARECEN:						
No contesta		0,00		0,00	0	0,00
Adecuados	4	80,00	5	100,00	9	90,00
Inadecuados. Indique cómo mejorarían:	1	20,00		0,00	1	10,00
11.- LA ORGANIZACIÓN Y LA INFORMACIÓN DE LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS DE LOS CANDIDATOS TRAS LA FASE DE ASESORAMIENTO LE PARECEN:						
Adecuados		0,00	5	100,00	5	50,00
Inadecuados. Indique cómo mejorarían:	5	100,00		0,00	5	50,00
Es problemático dar el apto a candidatos sin experiencia		0,00		0,00	0	0,00
12.- CONSIDERA QUE SU TIEMPO INVERTIDO EN LA FASE DE EVALUACIÓN HA SIDO:						
No contesta		0,00	1	20,00	0	0,00
Escaso		0,00		0,00	0	0,00
Correcto	4	80,00	4	80,00	8	88,89
Excesivo	1	20,00		0,00	1	11,11
Si ha indicado "escaso" o "excesivo", indique por qué y cómo podría mejorarse este aspecto:		0,00		0,00	0	0,00
13.- VALORE GLOBALMENTE LA FASE DE EVALUACIÓN (1 = muy negativa, 4 = muy positiva):						
No contesta		0,00	1	20,00	1	10,00
1		0,00		0,00	0	0,00
2		0,00		0,00	0	0,00
3	3	60,00	4	80,00	7	70,00
4	2	40,00		0,00	2	20,00
14.- INDIQUE AQUELLOS ASPECTOS QUE MEJORARÍAN LA FASE DE EVALUACIÓN:						
Reducir documentos / papel / gestión informatizada de la información	3	60,00		0,00	3	30,00
Cambio de cronología/fechas	1	20,00		0,00	1	10,00
No contesta	1	20,00	5	100,00	6	60,00
15.- ¿QUÉ LE HA APORTADO ACTUAR COMO EVALUADOR-A EN ESTA CONVOCATORIA?						
Experiencia con los candidatos debido a los problemas personales que tienen	1	20,00		0,00	1	10,00
Trabajo satisfactorio. Buen trabajo en equipo	1	20,00		0,00	1	10,00
No contesta	3	60,00	5	100,00	8	80,00
16.- ¿RECOMENDARÍA A OTROS PROFESIONALES SU PARTICIPACIÓN COMO EVALUADORES EN EL PROCEDIMIENTO DE RECOGIMIENTO						
Si	3	60,00	3	60,00	6	60,00
No contesta	2	40,00	2	40,00	4	40,00
17.- ¿DESEA HACER OTRO COMENTARIO?						
No contesta	3	60,00	5	100,00	8	80,00
Aconseja planificar de otra forma las evaluaciones	1	20,00		0,00	1	10,00
Agradecer al Dpto Cualificaciones su ayuda y atención	1	20,00		0,00	1	10,00



4. RESOLUCIÓN Y ACREDITACIÓN. COSTES

4.1. Resolución final

Con fecha 4 de enero de 2016 se emitió la Resolución nº 2016/0000055, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo que ponía fin al proceso de reconocimiento de competencias profesionales.

Dicha resolución fue notificada a los candidatos, enviándoles las acreditaciones de las competencias que habían demostrado e informándoles de que, en lo relativo al plan de formación, consideraran las recomendaciones formativas que les habían sido formuladas por su comisión de evaluación o, en su defecto, por sus asesores.

Asimismo, se informaba en ella de su derecho a solicitar el correspondiente certificado de profesionalidad a quienes, habiendo demostrado todas las unidades de competencia de su cualificación, no habían tramitado ya la solicitud.

Por otra parte, con fecha 4 de enero de 2016, se trasladó a las Unidades con competencia en materia de Formación Profesional, los datos de las personas que no obtuvieron la acreditación en el 100% de las unidades de competencia de la cualificación y de los módulos formativos que deberían cursar para poder obtener un certificado de profesionalidad.

4.2. Resultados finales. Acreditación

Conforme a lo expuesto en los apartados anteriores relativos a la admisión, asesoramiento y evaluación de los solicitantes, los resultados finales de la convocatoria son como siguen:

	DOMICILIO	INSTITUCIONES	TOTAL	
EXCLUIDOS	0	0	0	
REALIZAN EL PROCESO	Demostradas todas las UCs solicitadas	75	57	132
	Demostradas parte de las UCs solicitadas	5	11	16
	No demostrada ninguna UC solicitada	4	1	5
	SUBTOTAL	84	69	153
DESISTIMIENTOS	12	25	37	
RESERVAS	0	0	0	
TOTAL	96	94	190	

A su vez, cabe destacar que hubo candidatos que si bien no habían solicitado la cualificación completa, finalmente obtuvieron el certificado de profesionalidad por haber obtenido mediante esta convocatoria las acreditaciones de las unidades de competencia que les faltaban para ello: es el caso de 1 persona en Domicilio y de 4 en Instituciones. De tal manera que finalmente obtuvieron el **certificado de profesionalidad** los 75 y 57 candidatos que, con independencia de si solicitaron o no la cualificación completa en esta convocatoria, demostraron todas las unidades de competencia solicitadas.

4.3. Coste de la convocatoria

Se detallan a continuación los gastos que ha supuesto la ejecución de la convocatoria², desglosados por subprocesos o fases:

² En lo relativo a gastos vinculados a una convocatoria concreta, se han de distinguir los costes susceptibles de ser enmarcados en el funcionamiento habitual del Departamento de Cualificaciones de La Rioja y otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja de aquéllos otros que expresamente hay que asumir para la realización del procedimiento. Entre los primeros, cabe relacionar los relativos a instalaciones, equipamiento, material



COSTE F. ASESORAMIENTO					
CUALIFICACIÓN	Nº CAND. atendidos	Nº UCs atendidas	IMPORTE	COSTE MEDIO	
				CANDIDATO	CAND. / UC
DOMICILIO	84	248	10.032,32	119,43	40,45
INSTITUCIONES	69	266	10.126,08	146,75	38,07
TOTAL / MEDIA	153	514	20.158,40	131,75	39,22

COSTE F. EVALUACIÓN					
CUALIFICACIÓN	Nº CAND. atendidos	Nº UCs atendidas	IMPORTE	COSTE MEDIO	
				CANDIDATO	CAND. / UC
DOMICILIO	84	248	10.394,38	123,74	41,91
INSTITUCIONES	69	266	10.198,44	147,80	38,34
TOTAL / MEDIA	153	514	20.592,82	134,59	40,06

COSTE TOTAL							
CUALIFICACIÓN	Nº CAND. atendidos	Nº UCs atendidas	ASESOR.	EVALUAC.	TOTAL	COSTE MEDIO	
						CANDIDATO	CAND. / UC
DOMICILIO	84	248	10.032,32	10.394,38	20.426,70	243,18	82,37
INSTITUCIONES	69	266	10.126,08	10.198,44	20.324,52	294,56	76,41
TOTAL / MEDIA	153	514	20.158,40	20.592,82	40.751,22	266,35	79,28

El coste inicial estimado para la convocatoria era superior, ascendía a 49.833,13€, en tanto que las plazas inicialmente disponibles también lo eran. Por el mismo motivo, pero a la inversa, el coste medio inicialmente estimado por candidato fue de 262,27€.

Como se dijo más arriba, los costes de esta actuación están financiados por el Ministerio de Educación y cofinanciados por el Fondo Social Europeo, a través del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020.



**Gobierno
de La Rioja**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

Unión Europea

Fondo Social Europeo

"El FSE invierte en tu futuro"

